



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 00044245 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, consta registrado y vigente el **PODER** a favor de MAYA ARBELAEZ JOSE FERNANDO, identificado con C.E. N° 001026502, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: LEO ANDES SOCIEDAD ANONIMA

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: C00009

FICHA: 0000125945

CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

SEGÚN CONSTA EN LOS ASIENTOS **B00005, B00006 Y B00007**. (SE ADJUNTA)

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

COPIA CERTIFICADA DEL 14/11/2013 OTORGADA ANTE GUINAND CORREA, ALBERTO EN LA CIUDAD DE LIMA.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

NINGUNO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

PÁGINAS DEL 10 AL 12.

N° de Fojas del Certificado: 1

Derechos Pagados S/. 25.00 Recibo: 2018-365-00001365

Total de Derechos: S/. 25.00

Verificado y expedido por TANIA DEL ROCIO LA CRUZ ORBE, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 17:48:47 horas del 16 de Enero del 2018.



Tania del Rocio la Cruz Orbe
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 00044245

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
LEO ANDES S.A.**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B 00005

MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO

Por ESCRITURA PÚBLICA del 30/12/2002 otorgada ante NOTARIO GUINAND CORREA ALBERTO en la ciudad de LIMA y por acuerdo adoptado en la Junta General del 30.03.2002 se aprobó modificar el artículo 12o. del estatuto social según los términos siguientes: "**ARTICULO 12o.-** La sociedad tendrá un gerente general y uno o más gerentes elegidos por el directorio que fijará sus facultades y remuneraciones. El gerente general está facultado para la ejecución de los actos y contratos ordinarios correspondientes al objeto de la sociedad, pudiendo asimismo realizar los siguientes actos:.... VI. FACULTADES CONTRACTUALES: ... A. Celebrar contratos de compra venta, promesa de compra venta y/o opciones, pudiendo vender y/o comprar bienes inmuebles y/o muebles, incluyendo acciones...."- VII. FACULTADES BANCARIAS: A. Ordenar pagos y otorgar recibos y cancelaciones. B. Girar cheques ya sea sobre saldo deudores o acreedores, cobrar y endosar cheques para abono en cuenta de la sociedad... C. Girar, emitir, aceptar, endosar, cobrar, avalar, afianzar, renovar...letras de cambio, pagarés.... D. Endosar certificados de depósito, conocimientos de embarque... E. Realizar cualquier operación bancaria, inclusive la apertura, retiro y/o cierre de cuentas corrientes, depositar o retirar fondos, arrendamiento financiero... F. ...otorgar cancelaciones y recibos. G. Celebrar contratos de préstamo, mutuo, arrendamiento, para la adquisición, disposición y gravamen de toda clase de bienes muebles e inmuebles... H. Prestar aval y otorgar fianza a nombre de la sociedad a favor de si mismo y/o de terceros, así como constituir prenda o hipoteca o gravar de cualquier forma los bienes muebles o inmuebles de la sociedad... I. Celebrar contratos de crédito en general, crédito en cuenta corriente, crédito documentario, préstamos....- El acta mencionada corre inserta en el Libro de Actas de la sociedad legalizado ante RICARDO FERNANDINI BARREDA, con fecha 12.04.1996 bajo el No. 15,200.- El título fue presentado el 29/01/03 a las 03:08:01 PM horas, bajo el N° 2003-00019453 del Tomo Diario 0433. Derechos : S/. 45.00 con recibo N°00001001. LIMA, 10/02/2003.-


Dr. CESAR EUGENIO MAYHUA FUENTES
Registrador Público
ORLC



Tania del Río la Cruz Orbe
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

YMACHADO/0101 IMPRESION: 16/01/2018 17:28:28 Página 10 de 26
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 00044245

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
LEO ANDES SOCIEDAD ANÓNIMA**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B00006

Por ESCRITURA PÚBLICA del 14/04/2005 otorgada ante NOTARIO GUINAND CORREA ALBERTO en la ciudad de LIMA y por acuerdo adoptado en **Junta General del 30.03.2005**, se aprobó modificar el art. 12°, acápite VII, literal h), del estatuto social en los términos siguientes: **"ARTICULO 12°: (...) VII. (...) H.** Podrá garantizar y avalar obligaciones de terceros ubicados en el territorio nacional o en el extranjero, sin limitación alguna; prestar aval y otorgar fianza a nombre de la sociedad a favor de si mismo y/o de terceros, así como constituir prenda o hipoteca o gravar de cualquier forma los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, pudiendo afectar cuentas, depósitos, títulos valores o valores mobiliarios en garantía, inclusive fideicomiso en garantía. Asimismo, con respecto a este literal, el gerente general podrá delegar esta facultad de manera total o parcial en terceras personas y/o revocarlas cuantas veces sea necesario.".- Libro de actas N° 01 legalizado ante el Notario, Ricardo Fernandini Barreda, con fecha 12.04.1996 bajo el número 15200.- El título fue presentado el 18/04/2005 a las 02:50:35 PM horas, bajo el N° 2005-00182758 del Tomo Diario 0461. Derechos S/. 16.00 Por devolver S/24.00 con Recibo(s) Numero(s) 00010780-08.- LIMA, 22 de Abril de 2005.-

INES VILLALTA PAUCAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR.....*Tania*
del Rocio la Cruz Orbe.....*(a.3. plin)*
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

LIMA, 22 ENE. 2018

MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Tania del Rocio la Cruz Orbe
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

YMACHADO/0101 IMPRESION: 16/01/2018 17:28:28 Página 11 de 26
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (E)**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA - SUNARP**
Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **29/01/2018**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / Nº **MRE6223751027123301692**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

MREAP 0866322

Flores Carcasí Dina Rossmery
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Serie - 21 N° 789769

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.